

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA  
RUAMACON S.A.  
GUALAQUIZA- MORONA SANTIAGO  
TELEFONO 2780- 458**

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO AÑO 2008**

En cumplimiento del artículo 291 de la ley de compañías cúmpleme informar a ustedes lo siguiente:

El día 29 de enero del presente año me fue entregado el balance general y sus anexos el Estado de Perdidas y Ganancias así como el informe del Señor Gerente para que emita mi informe.

Compañeros socios me permito manifestar que la información es correcta, como es conocimiento de ustedes cada mes se les ha informado detalladamente sobre los ingresos y egresos llevando al día la contabilidad ya que siempre se ha estado inspeccionando todas las operaciones de la Compañía estando presente en todas la resoluciones que se han tomado cuidando siempre los intereses de la Compañía.

En lo que concierne al pago de las aportaciones todos los accionistas se encuentran al día en sus pagos.

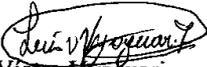
Además se les a indicado con frecuencia sus obligaciones en lo que respecta a la puntualidad, respetar los turnos de salida, el buen trato a los clientes de nuestra compañía y el mantenimiento de los vehículos que deben estar en perfectas condiciones.

Así como también dando cumplimiento a los estatutos de la compañía los libros de actas y toda la documentación la tenemos en regla de acuerdo a lo estipulado por la Superintendencia de Compañías.

Termino mi informe aprobando los estados financieros correspondientes el año 2008

Espero compañeros haber cumplido mi trabajo a vuestra satisfacción.

Gualaquiza 12 de febrero de 2009

  
Luis Victor Uyaguari  
COMISARIO

